



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRIUCLAR DEL PROGRAMA DE LENGUAS EXTRANJERAS ACTA No 7 DEL 6 DE MAYO DE 2019	VERSIÓN: 3.0
	FECHA: 12/12/2018
	Página 1 de 4

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Antigua sala de rectoría	6 de mayo de 2019	3:00 PM	6:00 PM

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE LENGUAS EXTRANJERAS

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	CLAUDIA ARRUBLA HOYOS	X		
Representante de los estudiantes del Programa	JHONY JAVIER JULIO GONZÁLEZ	X		
Representante de los egresados del Programa	DANIELA FLOREZ SEQUEDA	X		
Representante de los profesores del área profesional	MIRYAM NIÑO PUELLO	X		
Representante de los profesores del área socio humanística-secretaria Ad-hoc de la sesión.	LILIANA REYES FERNÁNDEZ	X		

ASISTENTE INVITADO

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
ALEJANDRO TORO CRIOLLO	Invitado, docente planta Departamento de Lenguas (Asistió)
XIMENA BUENDIA ARIAS	Invitada, docente planta Departamento de Lenguas (Asistió)
ADOLFO ARRIETA CARRASCAL	Invitado, Docente planta Departamento de Lenguas (Asistió)

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, aprobación del orden del día y designación del(a) Secretario(a) Ad-hoc.
2. Revisión de tareas y aprobación del acta N°7
3. Estudio homologación Test Internacional de Inglés para el estudiante Andreina Elena Vergara Arroyo
4. Delegación docentes de planta para el seguimiento a consejería académica 2019-1
5. Cronograma y delegación de Actividades Plan de mejoramiento del programa
6. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, aprobación del orden del día y designación del(a) Secretario(a) Ad-hoc.

La presidente solicitó a los miembros del Comité Curricular la designación de la Secretaria Ad-hoc, para la reunión. Los miembros escogieron de forma democrática a DANIELA FLÓREZ Seguidamente, la Presidente solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Comité Curricular, quienes decidieron modificar o el orden del día para tratar los siguientes asuntos:

2. Revisión de tareas y aprobación de actas
3. Estudio homologación Test Internacional de Inglés para el estudiante Andreina Elena Vergara Arroyo



4. Delegación docentes de planta para el seguimiento a consejería académica 2019-1
5. Cronograma y delegación de Actividades Plan de mejoramiento del programa
6. Propositiones y varios
 - Situación de estudiantes de Francés B2.1 Grupo B con la falta de compromiso del asistente de francés Christian Guy

2. Revisión de tareas y aprobación de actas.

Se hace la revisión del acta N°6, y luego es aprobada por los miembros de comité curricular.

3. Estudio homologación Test Internacional de Inglés para el estudiante Andreina Elena Vergara Arroyo

Los miembros del comité aprueban la homologación solicitada por la estudiante, ver anexo N°1, y deciden asignarle una nota de 4.6 mediante regla de 3, y teniendo en cuenta el puntaje obtenido por la estudiante.

4. Delegación docentes de planta para el seguimiento a consejería académica 2019-1

Teniendo en cuenta lo planificado en el periodo 2018-2, específicamente en el primer informe de autoevaluación presentado el 18 de julio de 2018, se pone a consideración la tabla que se presentó donde se organizó el orden en el cual los docentes de planta, asumirían la Consejería académica

II SEM 2018	XIMENA BUENDIA
I SEM 2019	ADOLFO ARRIETA
II SEM 2019	MIRYAM NIÑO
I SEM 2020	ALEJANDRO TORO

Recomendación:

La idea es que cada docente le de continuidad al proceso con los mismos estudiantes que inició, es decir para el caso de la docente Ximena quien inició este proceso, continuaría con los estudiantes de primera matrícula de 2018-2. Para este semestre y los venideros la idea es que estas funciones sean distribuidas entre los docentes de planta: Alejandro Toro y Adolfo Arrieta debido a que la docente Miryam Niño se encuentra asumiendo funciones de Comité Curricular.

En este sentido, la docente Ximena hará el empalme con el docente Adolfo para que inicie con el proceso de Consejería Académica.

8. Propositiones y varios

1. Situación estudiantes de Francés B2.1 Grupo B con la falta de compromiso del asistente de francés Christian Guy (Correspondencia enviada por la docente Emily Garcés y los estudiantes del grupo 2 de Francés B2. 1) Ver anexo 2

Basados en el estudio que se hizo de la solicitud enviada por la docente Emily Garcés y los estudiantes del grupo 2 de Francés B2.1; el Comité Curricular del Programa decidió lo siguiente:

1. Respecto a la propuesta de solución # 1 especificada en la carta: -Para la primera sesión de evaluación, es decir, el primer 50%, que no se tenga en cuenta el 15% del trabajo del asistente ya que no han realizado ningún tipo de actividad ni mucho menos se puede hablar de un proceso. Los estudiantes tendrían entonces un 100% conmigo que soy su docente titular. En caso que el asistente sea receptivo y mejore su praxis (que es lo ideal), este 15% será tenido en cuenta para el segundo corte del semestre 2019-1; el Comité no aprueba dicha sugerencia y al respecto establece bajar el porcentaje a 5% para el primer corte, puesto que la Universidad continua pagándole este



mes al asistente y los estudiantes deben aprovechar a partir del momento, las clases con este asistente (Es de anotar que este asistente ya fue citado por parte de la jefe del Departamento de Lenguas para el día martes 14 de mayo del presente año, con el fin de dar conocimiento de esta situación y establecer unos compromisos con el asistente para el tiempo que le resta debido a que su regreso a su país está programado para el primer día de junio).

2. En relación con la segunda propuesta: -El asistente haga envío de sus planes de clases con sus respectivas actividades a la docente titular como mínimo con 72 horas de anticipación; El comité Curricular recuerda que los asistentes no tienen dentro de sus funciones, la elaboración de planes de clases, pero si tiene el derecho a recibir por parte del profesor titular, orientación respecto a las clases y actividades que va a desarrollar, tal como se contemplan en las actividades presentadas en el convenio con AIESEC: Orientar clases de inglés bajo las orientaciones dadas por el docente titular del nivel de inglés o francés que estén recibiendo los estudiantes dependiendo de los horarios asignados por la jefe del Departamento de Lenguas de esta universidad.

3. Respecto con el punto 3: La jefatura del departamento realice un seguimiento al desempeño del asistente así mismo como su evaluación donde quede evidenciada la razón de esta solicitud, es preciso informar que hasta el momento, la evaluación de estos asistentes se ha llevado a cabo en el mismo momento que se realiza la evaluación de prestación de servicio a final de cada cohorte, sin embargo, se tomará en cuenta esta sugerencia para a partir del próximo semestre 2019-2 que estén los nuevos asistentes, realizar por separado y tres veces durante el semestre, la evaluación del trabajo desarrollado por los asistentes, con el fin de evitar inconvenientes de este tipo y mejorar cada vez el proceso con los mismos.

4. En relación con la cuarta sugerencia: Aplicar los respectivos correctivos ante la falta de compromiso ya que el asistente no está cumpliendo con sus deberes; esta acción será llevada a cabo a partir de la reunión que se tenga el día 14 de mayo con el mismo quien debe firmar una serie de compromisos que serán verificados en este mismo mes de mayo en aras de ver la mejora del problema.

5. Respecto a la quinta sugerencia: Establecer en un documento escrito, las funciones de los asistentes de manera detallada para poder exigir su cumplimiento, el Programa dentro del convenio que establece con AIESEC tiene las siguientes funciones:

- Ayudar en los procesos de enseñanzas del inglés en el programa de Lenguas Extranjeras y otras carreras académicas de la Universidad de Sucre.
- Ser responsable de la enseñanza específica de las habilidades de lectura, escritura, habla y escucha en Inglés.
- Orientar clases de inglés bajo las orientaciones dadas por el docente titular del nivel de inglés que estén recibiendo los estudiantes dependiendo de los horarios asignados por la jefe del Departamento de Lenguas de esta universidad.
- Preparar con anticipaciones clases en inglés, atendiendo a los entrenamientos, temáticas y tiempos asignados por el docente titular que se le asigne dentro de sus horarios.
- Asistir a los encuentros y capacitaciones que sean programados por el Departamento de Lenguas de acuerdo con su perfil.
- Llevar lista de manera organizada y cada corte entregar el reporte de las mismas, al docente titular. Las asistencias se sumaran con las del docente.
- Proveer con anticipación (una semana antes) el reporte de notas tomadas a sus estudiantes en los cursos que orientan, en cada uno de los cortes del semestre académico.
- Apoyar los eventos académicos y culturales relacionados con la enseñanza del inglés como



lengua extranjera y con la expansión de su cultura.

Apoyar los procesos de traducción en el idioma Inglés cuando se requiera

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobar la homologación solicitada por la estudiante Andreina Vergara	Jefe de Departamento de Lenguas	13 de mayo
Asignar un semestre de consejería a cada docente de planta	Jefe de Departamento de Lenguas	13 de mayo
Cambiar los porcentajes de notas del asistente de francés Christian Guy	Jefe de Departamento de Lenguas	13 de mayo

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	30 DE MAYO DE 2019	2:00 PM	Sala de juntas

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) **Secretario(a)** Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: CLAUDIA MARCELA ARRUBLA HOYOS	NOMBRE: DANIELA FLÓREZ SEQUEDA
FIRMA:	FIRMA:

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión 8 del día 30 de mayo de 2019

Originalmente firmado por:
Daniela Florez